DICTAMEN UOC N° 11 /2020

Asunción, 25 de junio de 2020

Lic. BRAULIO G. FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Estado de Tributación
Ministerio de Hacienda

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de hacer referencia a la NOTA DTIC/PLAN Nº 12/2020, del Departamento de Planificación dependiente de la DTIC'S, en la que remite especificaciones técnicas para la contratación del SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRESICIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN.

Al respecto, según lo manifestado por la unidad requirente, en lo que atañe al llamado que nos ocupa ha señalado que: *"...se ha solicitado cotización a tres potenciales oferentes obteniendo así los tres precios según indica la normativa vigente, de los cuales hemos tomado el costo más bajo como precio referencial atendiendo al criterio de economía y eficiencia.*

Por tanto, esta Unidad Operativa de Contrataciones, a la luz de las evidencias y de lo expuesto por la dependencia solicitante, ha elaborado la planilla de precios referenciales en base a la Resolución DNCP N° 1890/2020, por lo cual utilizando la misma se considera pertinente proceder con el llamado de referencia, salvo opinión contraria, del Señor Director, conforme a las facultades dispuestas por las disposiciones vigentes.

Hago propicia la oportunidad para saludar con mi más distinguida consideración.

JULIO CESAR ORREGO R.
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

Departamento de Contrataciones

COMPLEMENTO DE DICTAMEN UOC N° 11/2020

Asunción, 5 de Agosto de 2020

Lic. BRAULIO G. FERREIRA M., Director
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Subsecretaría de Estado de Tributación
Ministerio de Hacienda

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de hacer referencia a la Nota DNC N° 13487/2020, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la que solicita: *"...seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las opciones disponibles en el anexo de la reglamentación..."*; y al Dictamen UOC N° 11/2020 de fecha 25 de junio de 2020.

En ese sentido, se remite un complemento del Dictamen mencionado más arriba, mencionando lo siguiente: la dependencia responsable (Dirección de Tecnología de la Información) dentro de la organización administrativa para proveer dicha información, según lo manifestado por la unidad requirente en su solicitud de llamado por Nota DTIC/PLAN N° 12/2020, ampliando y fundamentando los motivos de la presentación de tres presupuestos de potenciales oferentes, no pudiendo realizar la combinaciones mencionadas en la Res. DNCP N° 1890/20, de dos o más opciones para la obtención de los precios referenciales, indicados en el correo de fecha 22/07/2020; en lo que atañe al llamado que nos ocupa, la cual taxativamente ha señalado que: *"... Para la obtención de los precios referenciales, se ha solicitado la cotización a varios oferentes con relación a los productos de SERVICIO DE EXTENSION DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISION DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA;* en ese sentido se han remitido los presupuestos de tres potenciales oferentes tomando los precios más bajos como precio referencial atendiendo al criterio de economía y eficiencia, no pudiendo contar con contratos anteriores, ya que es la primera vez que se realiza la Extensión de Garantía de Fabrica, que los equipos fueron adquiridos en el año 2016, con una garantía de 5 (cinco) años, teniendo en cuenta la complejidad, y/o particularidad de la contratación no fue posible contar con las fuentes para cumplir con lo estipulado en la Resolución de Referencia, por esta razón no se cuenta con bienes y/o servicios con características comparables en contratos anteriores de la DNCP, para realizar el análisis de precios referenciales con más de dos combinaciones, conforme lo estipula el Anexo del Decreto N° 1890/2020, en este sentido la metodología a ser utilizada para la obtención de los precios de referencia es de los precios más bajos, considerando los precios remitidos por los potenciales oferentes, se adjunta antecedentes y planilla de precios referenciales.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

Departamento de Contrataciones

COMPLEMENTO DE DICTAMEN UOC N° 11/2020

Conforme a la verificación de los antecedentes de precios precedentemente señalados, y cumpliendo con la metodología establecida para el efecto y aplicando los principios de economía y eficiencia, este Departamento de Contrataciones de la DAAF, puede concluir que el método aplicado para la obtención de los Precios de Referencia unitarios para este llamado Precio más Bajo, de las cotizaciones obtenidas de empresas del mismo sector considera conveniente fijar como precio de referencia en base al criterio de racionalidad la suma total de Guaraníes Doscientos Doce Mil Guaraníes (Gs. 212.000.000.-), enmarcándose en el Anexo de la Resol. DNCP N° 1890/2020 en el numeral 4; Por lo que corresponde elevar a conocimiento y consideración del Señor Director de Apoyo y de Administración y Finanzas.

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Departamento de Contrataciones

JULIO CESAR ORREGO
JEFE DE DEPARTAMENTO
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID. DE MED.	CANT.	COTIZACION DE POTENCIAL OFERENTE			PRECIO MAS BAJO	PAC
				PRECIO	PRECIO	PRECIO		
SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA				NETLOGIC S.R.L.	COMPUSAVER S.A.	BC S.A.		
1	*Servicio de extensión de garantía de los aires de precisión del datacenter principal*	Global	1	212.000.000	242.740.500	237.470.350	212.000.000	**212.712.500**

Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

07 (siete)

08 (ocho)

NETLOGIC

•Datacenter
•Alta disponibilidad
•Seguridad
•Infraestructura
•Servicio Técnico

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano.
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Asunción,08 de junio de 2020

Señores
Ministerio de Hacienda / SET
Att. Lic Juana Duarte
Ref: CD-0063-20- SET - Renovación de Soporte AAP-r0
Presente.

De nuestra mayor consideración:
De acuerdo a lo conversado previamente, nos es grato hacerles llegar nuestra cotización oficial correspondiente a los servicios y/o productos que comercializamos:

Ítem	Cód. De Cat.	DESCRIPCIÓN	U. de Medida	Presenta.	Cant.	Precio UNITARIO	Precio TOTAL
1		SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad	Global	1	**212.000.000**	**212.000.000**

CONDICIONES COMERCIALES

PLAZO DE ENTREGA

30 Días hábiles posteriores a la recepción de la orden de compra, salvo venta interin

FORMA DE PAGO

Credito. Los precios citados son I.V.A. discriminado y se entienden en Dólares Estadounidenses o Guaraníes. Las facturas emitidas en Dólares Americanos podrán ser canceladas en Guaraníes al tipo de cambio proveído por la empresa

Condiciones

Los precios precedentemente cotizados se verán incrementados con los impuestos que corresponden y a las tasas vigentes al momento de la facturación.

Asimismo, también se verán afectados incrementándose o decrementándose por todo aquel impuesto que se creare, modificare o suprimiere a partir de la fecha de presentación de esta oferta, y que por lo tanto no fue contemplado en la presente cotización.

Confidencialidad: Todos los datos incluidos en la presente propuesta son información propietaria y confidencial. Su divulgación sin previo consentimiento escrito viola dicha confidencialidad. El cliente se compromete a no divulgar los datos de la presente propuesta y tomará los recaudos necesarios para que los mismos sólo sean informados a aquellos empleados del cliente que necesiten conocerlos para la evaluación de la parte comercial de la propuesta.

Alcance: El documento de Alcance forma parte de la presente Propuesta Comercial, en el mismo se detallan los componentes y servicios a ser ofrecidos. Con la aprobación, el cliente acepta los productos y servicios a ser contratados, así como los límites enmarcados en éste.

VALIDEZ DE LA OFERTA

Esta propuesta es válidos 15 días

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

FL-COM.01
Rev.03

09(Nueve)

NETLOGIC

- Datacenter
- Alta disponibilidad
- Seguridad
- Infraestructura
- Servicio Técnico

Bélgica N° 210 esq. Guido Spano.
Asunción, Paraguay
(595-21) 612 227
ventas@netlogic.com.py
www.netlogic.com.py

Esperando sea de su agrado, les saludamos muy Atentamente.

Cesar Duarte

Cesar A. Duarte L. | **Gerente Comercial**
Phone: +595-21-612227 ext. 2142 | **Mobile:** +595-986-676002
Email: cduarte@netlogic.com.py | **Site:** www.netlogic.com.py

Confirmación
Cliente

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

10(Diez)

COMPUSAVER S.A.

25 de Mayo 2823 e/ Rodó y 33 Orientales
C.c. 1818, CP 1209 Asunción, Paraguay
Tel: 595-21-728-9990-228251/2 – Fax: 204028

Sucursal en Hernandarias
Avda. paraguay esq. Costa Rica
Tel/Fax: 595-631-23498

Asunción, 09 de junio de 2020.-

Señores
SET
Atención: **Lic. Juana Duarte**

Referencia: Presupuesto de "Servicio de Extensión de Garantia de los Aires de Precisión del Datacenter Principal"

Agradezco en nombre de nuestra empresa la oportunidad de poner a su consideración nuestra propuesta en referencia:

Ítem	Cód. de Cat.	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
01	-	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	**Unidad**	**Global**	**01**	**242.740.500**	**242.740.500**

Condiciones Comerciales.

Validez de la Oferta: *5 Días Hábiles.*

Forma de pago: *Factura Créditos 30 días.*

Esperando poder servirles de la mejor manera posible nos despedimos saludándoles atentamente.

Dahiana Colmán
Ejecutiva de Ventas
COMPUSAVER S.A.

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección de TIC's

11 (Once)

BC SA

Asuncion, 11 de junio de 2020

Señores:
SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN. MINISTERIO DE HACIENDA.
ATTN: Lic. Juana Duarte.

Presente.

Ponemos a su consideración el siguiente presupuesto según especificaciones técnicas:

Ítem	DESCRIPCIÓN	Cant.	Precio UNITARIO	Precio TOTAL
1	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN MODELO SDAV0601A. DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA.	1	237.470.350	237.470.350

PLAZO DE ENTREGA
45 a 60 DIAS hábiles, después de la firma del contrato
Forma de pago:
Según pliego
Validez de la oferta:
Esta oferta tiene validez de 15 días.

Sin otro particular lo saludamos muy atentamente y esperamos su respuesta favorable.

Confirmación
Cliente

Lic. Veronica Quiñonez
Administración

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's

Lic. Laura L. Benitez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's

Pedro Ramón Velazquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

12 (Doc)

Asunto: Re: Aprobación de ET y planilla de precios
De: Pedro Velazquez <pvelazquez@set.gov.py>
Fecha: 11/06/2020 02:32 p.m.
A: Juana Duarte <jduarte@set.gov.py>
CC: Laura Benítez <labenitez@set.gov.py>, Enrique Antonelli <eantonelli@set.gov.py>

Buenas tardes Juana,

Verificada la especificación técnica y la planilla de cotizaciones, estoy de acuerdo con tomar como precio referencial la cotización más baja de los presupuestos obtenidos.

Gracias.

El 11/6/2020 a las 14:08, Juana Duarte escribió:

> Buenas tardes Señor Pedro
> De acuerdo a las indicaciones recibidas, he solicitado cotizaciones a los potenciales oferentes mencionados, obtenido así las 3 cotizaciones reglamentarias.
> Para la elaboración del análisis de los costos he considerado tomar como precio referencial la cotización más baja, considerando que realizando el promedio de los mismos este supera el monto existente en el PAC.
> Adjunto la planilla de los costos y la ET para su verificación y aprobación correspondiente.
> Aguardo retorno
> Saludos
> El 09/06/2020 a las 09:14 a.m., Juana Duarte escribió:
>
> > Buenos días
> > Recibido señor, estaré soliciando las cotizaciones a las direcciones mencionadas.
> > Saludos
> >
> > **Lic. Juana Duarte**
> > Analista de Planificación
> > Departamento de Planificación
> > Dirección de TIC´S
> >
> > Yegros esq. Mcal. López
> > +595 21 417 7309
> > jduarte@set.gov.py
> >
> > SET TRIBUTACIÓN · TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL · Paraguay de la gente
> >
> > **www.set.gov.py**
> >
> > El 08/06/2020 a las 03:02 p.m., Pedro Velazquez escribió:
> >
> > > Buenas tardes Juana,
> > >
> > > En referencia al tema que nos ocupa en este caso, entiendo que por tratarse de una exención de garantía cuya renovación será extendida por el fabricante y no por los representantes locales considero prudente por una cuestión de transparencia y libre competencia solicitar también presupuestos a otros representantes locales de la misma marca que en este caso pueden ser las siguientes empresas Builder Company S.A., contacto Veronica Quiñonez correo vquiñonez@buildercompany.com.py y Compusaver S.A., contacto Alfredo Galli correo freddy@compusaver.com.py.
> > >
> > > Gracias.
> > >
> > > Atentos Saludos
> > >
> > > El 8/6/2020 a las 12:20, Juana Duarte escribió:
> > >
> > > > Buenos días Sr. Pedro
> > > > Remito adjunto los documentos correspondientes al SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL para su verificación y aprobación.
> > > > Informo que he solicitado cotización al representante de la marca por lo que contamos con un solo precio, existe una breve diferencia en cuanto a la cotización y el PAC.

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Intraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

(13 (trece)

Quedo a la espera de sus indicaciones para continuar con el proceso.
Saludos cordiales
--

Lic. Juana Duarte
Analista de Planificación
Departamento de Planificación
Dirección de TIC´S

Yegros esq. Mcal. López
+595 21 417 7309
jduarte@set.gov.py

www.set.gov.py

--

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador
Coordinación de Infraestructura
Dirección de TIC's

Yegros esq. Mcal. López
+595 21 417 7311
pvelazquez@set.gov.py

www.set.gov.py

--

Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador
Coordinación de Infraestructura
Dirección de TIC's

Yegros esq. Mcal. López
+595 21 417 7311
pvelazquez@set.gov.py

www.set.gov.py

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Pedro Ramón Velázquez Ferreira
Coordinador de Infraestructura
Dirección de TIC's

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de TIC's
Lic. Laura L. Benítez, Jefa
Dpto. de Planificación
Dirección DTIC'S

Folio Nº: 14 (catorce)
Providencia: DTIC Nº 75/2020
Expediente: 20203009554
Recurrente: Departamento de Planificación.
Referencia: Remisión de especificaciones técnicas.

Asunción, 15 de junio del 2020

Con el parecer favorable de la Dirección de TIC´s, se remite la presente solicitud a la Dirección de Apoyo y Administración y Finanzas, a fin de proseguir con los trámites correspondientes.

LUIS JAVIER CORVALAN
DIRECTOR
DIRECCION DE TIC'S